

**ACTA CERTIFICADA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ARMULARVAS S. A., CELEBRADA EL 13 DE ENERO DEL 2018**

En el Cantón Chone, a los trece días del mes de enero del año dos mil diez y ocho siendo las 16:15 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en el cantón San Vicente KM 8 vía a Briceño – Canoa, se reúnen en junta General ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA ARMULARVAS S. A.** : Argandoña Velasco Norma Venus representando diez acciones; Arteaga Cedeño Yrlanda Pilar representando diez acciones; Muñoz Rojas Klever Serafin representando diez acciones; Muñoz Velasco Jorge Stalin representando diez acciones; Muñoz Velasco Lider Fernando representando diez acciones; Todas las acciones son ordinarias y normativas de mil dólares de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en su totalidad, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje.

Encontrándose presente los accionistas que representan el total del capital de la compañía manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañía, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión de conformidad con lo establecido en el literal f) del artículo vigésimo tercero del estatuto de la compañía:

1. Conocimiento de informe de actividades del ejercicio económico del año 2017, a ser presentado por el Gerente General;
2. Conocimiento del balance general y cuenta de resultado e informe del comisario del ejercicio económico del 2017;
3. Análisis y aprobación del balance general, estados de resultados, estado de cambio en el patrimonio, estado de flujo de efectivo correspondientes al año 2017

Preside la sesión la Sra. Norma Venus Argandoña Velasco y actúa como secretario el señor Klever Serafin Muñoz Rojas, en sus cualidades de presidente y gerente general respectivamente, según consta en el estatuto social. El presidente solicita que por secretaria se verifique si en la sesión se encuentra representado el total del capital de la compañía, lo cual es confirmado por lo que se procede a declarar legalmente instalada la junta. Acto seguido se pone en conocimiento el orden del día de la reunión.

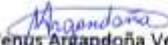
1.- El Presidente de la Junta dispone que se dé inicio al orden del día aprobado. Acto seguido el Gerente general toma la palabra y expone verbalmente el informe y resumen de las gestiones efectuadas entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, concluida la exposición el Presidente retoma la palabra agradeciendo a los accionistas por la atención brindada, sometiendo a votación la aprobación del informe, el cual es apoyado por unanimidad, procediendo a entregar el informe por escrito para ser enviado a la superintendencia de compañías.

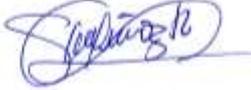
2.- En este punto el señor Comisario hace entrega de un ejemplar de su informe del Balance y Estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2017, luego de esto procede a dar lectura a su informe, el cual una vez concluido el mismo se somete a votación para su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- En este punto interviene la Sra. Contadora la cual explica los estados financieros, esta información es revisada minuciosamente por cada uno de los socios, luego de esto interviene el socio Jorge Stalin Muñoz Velasco, el cual exhorta a los demás accionistas para que resuelvan sobre este punto, después de las deliberaciones pertinentes los estados financieros son aprobados por unanimidad.

Cumpliendo con el reglamento de juntas Generales de Accionistas de la Superintendencia de Compañías en su Art.27, se deja constancia del detalle de documentos que se van a incorporar al expediente que se presentara a la Superintendencia de Compañías los cuales son: 1.- Lista de accionistas asistentes a la Junta con indicación del número de acciones que representan cada uno; 2.- Informe del Gerente General; 3.- Informe del Comisario; 4.- Estados Financieros del año 2017; 5.- Acta Certificada de la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar 17:25, los accionistas de la compañía **ARMULARVAS S. A.**, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efectos de la elaboración del acta respectiva. Una vez que se elaboró el acta se instala nuevamente la sesión se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión firmando para constancia la Presidenta Sra. Norma Venus Argandoña Velasco, el Gerente Sr. Klever Serafin Muñoz Rojas y los accionistas Sra. Arteaga Cedeño Yrlanda Pilar; Muñoz Velasco Jorge Stalin y Muñoz Velasco Lider Fernando.

  
Norma Venus Argandoña Velasco  
PRESIDENTE

  
Klever Serafin Muñoz Rojas  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL, CONFORME CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITIRE EN CASO NECESARIO. Chone a los trece días del mes de enero del año dos mil dieciocho.

